

AJDIP/041-2021

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
07-2021	10-02-2021	DOPA	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que en cumplimiento al acuerdo de Junta Directiva AJDIP/144-2020 y habiéndose conocido las propuestas, por medio del cual se presenta a consideración de ésta Junta Directiva, la designación de la Comisión PANT-CR, según lo establecido en el Artículo 2, “Reglamento de Creación y Funcionamiento de la Comisión de Seguimiento Y Evaluación del Plan de Acción Nacional para la Conservación y Ordenación de Tiburones en Costa Rica”, consideran los Sres. Directores que la misma es conforme a lo requerido, razón por la cual, la Junta Directiva, POR TANTO:

Acuerda

1-Establecer según lo establecido en el acuerdo de Junta Directiva AJDIP/144-2020, la designación de la Comisión PANT-CR, la cual estará integrada por los siguientes miembros:

- José Miguel Carvajal Rodríguez, representante de INCOPESCA.
- Titular: Carlos Mario Orrego Vásquez, Suplente: Laura Brenes, representante del Ministerio de Ambiente y Energía.
- Titular: Carmen Castro Morales, Suplente: Mauricio Vargas Barquero, representante del Servicio Nacional de Guardacostas del Ministerio de Seguridad Pública.
- Titular: Danilo Leandro Loría, Suplente: Randall Arguedas Porras; representante del Servicio Nacional de Salud Animal de Costa Rica.
- Titular: Sergio Soto Peña, Suplente: Mauricio Gonzales Gutiérrez, representante del Sector pesquero palangrero nacional en representación de los sectores de Pesca Comercial Mediana Escala y Pesca Comercial Avanzada.
- Titular: Jesús Chaves Vidaurre, Suplente: Walter Carballo Briones representante del Sector Pesquero Comercial Pequeña Escala.
- Pendiente, representante de una Organización No Gubernamental.
- Titular: Priscila Cortes Prendas, Suplente: Antonio Tsay Liu, representante de las empresas exportadoras de productos y subproductos de tiburones.
- Titular: Mario Espinoza Mendiola, representante del Consejo Nacional de Rectores (CONARE).

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.